2021, "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

OPD. APAST/DG/UT/09/2019-2021

ACTA 9 (Nueve)

En el Municipio, de Tultitlán, Estado de México siendo las trece horas del día veintiséis de marzo del año dos mil veintiuno, estando reunidos en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México ubicado en Isidro Fabela 72-A Bo. Nativitas, Municipio de Tultitlán, Estado de México, estando presentes, el **ING. Eloy Espinosa Montoya** Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, el **C. José Guadalupe Salas Yáñez,** Titular de la Unidad de Transparencia; **Mtra. María Cristina Pineda Arzola**, Titular del Órgano Interno de Control: **C. Juana María Navarrete González,** Jefa del Departamento Área Coordinadora de Archivos**,** el **Lic. Ángel Armando Guerra Flores** como Representante suplente del Consejero Juridico y el **Ing. Pablo Jesús García Hernández,** Jefe de Sistemas del Organismo Publico, quienes realizan la declaración de quórum legal suficiente para sesionar y solicitar al Presidente del Comité tenga a bien declare el inicio de la presente sesión.

Por ende el Secretario Técnico del Comité procede a dar lectura al siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día.

TERCERO.- Presentación y en su caso aprobación de la integración del comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

CUARTO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación para la designación de los servidores públicos habilitados.

QUINTO.- Asuntos Generales.

SEXTO.- Clausura de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.

En términos de lo anterior se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las personas que se mencionan al rubro de la presente acta, por tanto este Comité cuenta con quórum legal suficiente.

Se procede a dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día por tanto se da lectura a la Orden del Día.

Una vez realizada la lectura se aprueba y autoriza por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo que una vez desahogados los dos primeros puntos del orden del día, el secretario da lectura al tercer punto del orden del día mismo que se refiere a:

TERCERO.- Presentación y en su caso aprobación de la integración del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México.

En uso de la palabra el Titular de la unidad de Transparencia refiere que el motivo del presente punto deriva de las modificaciones administrativas que se han generado en las áreas que integran este Organismo Publico, así como por el nombramiento del nuevo Titular del Sujeto Obligado, para lo cual en términos de los artículos 24, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México y Municipios, por los cuales se establece la instalación y conformación de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, es que se propone se conforme de la siguiente forma:

Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México	
Ing. Eloy Espinosa Montoya (Voz y voto) **Director General**	Presidente del Comité
C. José Guadalupe Salas Yáñez **(Voz y voto)** **Titular de la Unidad de Transparencia**	Titular de la Unidad de Transparencia
Mtra. María Cristina Pineda Arzola **(Voz y voto)** **Titular del Órgano Interno de Control**	OIC Contraloría
C. Juana María Navarrete González **(Voz y voto)** **Jefa de Archivo General, responsable del área coordinadora de archivos**	Área Coordinadora de Archivos
Ing. Pablo Jesús García Hernández **(Voz y voto) solo en sesiones relacionadas en la materia de protección de datos personales.** **Jefe de Sistemas**	Encargado de la Protección de Datos Personales
Mtro. Humberto Pineda López **(Voz y Voto)** **Consejero Juridico**	Secretario Técnico

Por lo que se somete a consideración de los Integrantes de este Comité la estructura, solicitando se emita su votación respecto a este punto del orden del día.

No existiendo manifestaciones por parte de los integrantes de este Comité, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos, por lo que éste Comité acuerda lo siguiente:

----------**ACUERDO**----------

PRIMERO: En términos de los artículos 24, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México y Municipios, este Comité de transparencia del Organismo Público Descentralizo para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México aprueba la integración de los propietarios de este Comité, señalando que en caso de requerirlo designaran a su suplente a efectos del adecuado desahogo de las Sesiones que correspondan.

SEGUNDO: En términos del artículo 46 ultimo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México y Municipios, se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia realice el registro o actualización del Comité de Transparencia de este Organismo Publico ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Una vez desahogado el tercer punto del orden del día el Presidente del Comité, solicita Secretario Técnico de este Comité, tenga a bien continuar con el desarrollo del cuarto punto del orden del día mismo que se refiere:

CUARTO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación para la designación de los servidores públicos habilitados.

En uso de la voz el Titular de la unidad de Transparencia manifiesta que esta modificación responde a los cambios organizacionales y de personal que se han efectuado a las unidades administrativas de este Organismo, así como a la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, y dar respuesta de manera adecuada a las solicitudes que se efectúen mediante los sistemas "SAIMEX" Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, e "IPOMEX" Información Publica de Oficio Mexiquense, es por ello que con esa finalidad se propone se efectué la actualización de los servidores públicos habilitados, por lo que con fundamento por lo dispuesto por el artículos 53 fracción VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de México y Municipios, la Unidad de Transparencia, considera indispensable se continúe con la habilitación de los servidores públicos a cargo de las áreas que corresponden al Departamento de Programas Federales y Gestión Recursos, así como a la Dirección de Operación y Construcción, por tanto actualizar usuarios y contraseñas para su adecuado funcionamiento.

Por lo que el Secretario Técnico de este Comité, somete a votación dicho punto del orden del día y sin que se realicen manifestaciones por los integrantes, resultando que el mismo se aprueba y autoriza por **UNANIMIDAD** de votos, por lo que éste Comité acuerda lo siguiente:

----------**ACUERDO**----------

ÚNICO: En términos del artículo 53 fracción VIII y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizo para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlan, México aprueba la actualización de los Servidores Públicos

Habilitados y que corresponderá al servidor publico que se sirva ocupar con cualquier carácter la titularidad de los departamentos de la Dirección de Operación y Construcción así como el Departamento de Programas Federales y Gestión Recursos, esto a efecto de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de este Organismo Público.

Una vez desahogado el cuarto punto del orden del día el Presidente del Comité, solicita Secretario Técnico de este Comité, tenga a bien continuar con el desarrollo del quinto punto del orden del día mismo que refiere:

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES

A fin de desahogar el quinto punto del orden del día se consulta a los miembros en pleno del Comité de Transparencia si existe algún Asunto General que tratar, sin que nadie solicite el uso de la voz.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar el Secretario Técnico del Comité procedió a agotar el último punto del orden del día.

SEXTO.- Clausura de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.

A efecto de dar cumplimiento del último punto del orden del día el Presidente del Comité, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las trece horas con treinta minutos, del día veintiséis de marzo del presente año, agradeciendo la presencia de los integrantes, levantándose la presente acta para debida constancia, misma que fue leída en voz alta a los presentes quienes firmaron de conformidad.

ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA
DIRECTOR GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. JOSÉ GUADALUPE SALAS YÁÑEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MTRA. MARÍA CRISTINA PINEDA ARZOLA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. JUANA MARÍA NAVARRETE GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS

ING. PABLO JESÚS GARCÍA HERNÁNDEZ,
JEFE DE SISTEMAS

LIC. ANGEL ARMANDO GUERRA FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE
DE CONSEJERÍA JURÍDICA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

"

2021, "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

LISTA DE ASISTENCIA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO 2019-2021 DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ING. Eloy Espinosa Montoya **Director General del Organismo**	
C. José Guadalupe Salas Yáñez **Titular de la Unidad de Transparencia**	
Mtra. María Cristina Pineda Arzola **Titular del Órgano Interno de Control**	
C. Juana María Navarrete González **Departamento Área Coordinadora de Archivos**	
Ing. Pablo Jesús García Hernández **Jefe de Sistemas**	
Mtro. Humberto Pineda López **Consejero Juridico**	Lic. Angel Armando Guerra Flores representante suplente